

## **Plan de Comercio Minorista 2017**

### **¡Consigue los mejores resultados para tu negocio a través de un diagnóstico de innovación!**

La Cámara de Comercio de España, la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad y la Cámara de Comercio de Ciudad Real, ponen en marcha los **Diagnósticos de Innovación Comercial** dentro del Plan de Comercio Minorista, cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Secretaría de Estado de Comercio.

Esta actuación tiene como objetivo contribuir a la mejora de la competitividad de los comercios, mediante la realización de Diagnósticos gratuitos individualizados e informe de recomendaciones de mejora, a fin de impulsar la adopción por parte de los mismos, de metodologías y soluciones que permitan mejorar su situación competitiva.

### **Dirigido a**

Podrán ser beneficiarios de esta actuación las pymes y autónomos de la provincia de Ciudad Real, dados de alta en el censo del CNAE-2009 Grupo 47 o en el IAE en los epígrafes 64,65 o 66 (se excluyen farmacias) de la Sección 1ª.

### **Más información e inscripciones**

Puede consultar las bases de la convocatoria, solicitud de participación y modelo de convenio Cámara - Empresa beneficiaria en el siguiente enlace.

[Comercio minorista 2017](#)